

1650

ORD. (GABMIN N° _____/

ANT.: -Memorandum DGCP 716 del Depto. Gestión Ciudadana, Presidencia de la República.

-Carta 05/09/2022 de señora Diana Medel, Plataforma 54CDN Sociedad Civil – Management Derechos del Niño y Familia.

MAT.: Adjunta aporte de la sociedad civil.

SANTIAGO, 17 OCT 2022

**A : ALVARO ELIZALDE SOTO
PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

**DE : ANA LYA URIARTE RODRÍGUEZ
MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

Por el presente hago llegar a usted carta de la señora Diana Medel de Plataforma 54 CDN Sociedad Civil – Management Derechos del Niño y Familia, derivada desde Presidencia de la República, con consideraciones y aportes en su calidad de conductores del diálogo político para la habilitación del proceso constituyente que otorgue una nueva Constitución para nuestro país.

La solicitud que transmito es que, a su vez, pongan a disposición del futuro órgano Constituyente dichos antecedentes cuando así lo estime.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



[Handwritten signature]
ANA LYA URIARTE RODRÍGUEZ
Ministra Secretaria General de la Presidencia

[Handwritten initials]
VMF/cas
Adj.: lo indicado

Distribución:

- Sr. Alvaro Elizalde Soto, Presidente del Honorable Senado de la República de Chile
- Archivo Gabinete Ministra, MINSEGPRES
- Archivo Oficina de Partes, MINSEGPRES



Palacio de La Moneda, 11 de octubre 2022

Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

Palacio de La Moneda
+562 2690 4000

PARA: HECTOR VALLADARES VARGAS
Jefe de Gabinete
Ministra Secretaria General de la Presidencia

DE: FERNANDO ROJAS JORQUERA
Jefe Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

REF: Carta Sra. Diana Medel – Plataforma 54 CDN (EXPR2022-17126)

MEMORANDUM DGCP 716- 2022

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, remito la siguiente correspondencia que se ha recibido en el Gabinete Presidencial:

- EXPR2022-17126, Sra. Diana Medel – Plataforma 54 CDN Sociedad Civil Management Derechos del Niño y Familia.
- Asunto: Manifiesta las temáticas que considera debieran ser el foco de las políticas públicas, entre ellas la niñez y la adolescencia.

Lo anterior para tu conocimiento y fines que estimes pertinentes,

Se despide atentamente,



FERNANDO ROJAS JORQUERA
Jefe Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

FRJ/mjt

Distribución

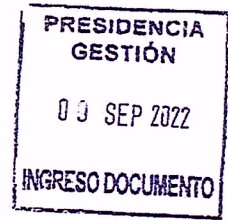
1. Destinatario
2. Archivo Departamento de Gestión Ciudadana. Presidencia de la República

PLATAFORMA 54CDN
SOCIEDAD CIVIL - MANAGEMENT DERECHOS DEL NIÑO Y FAMILIA

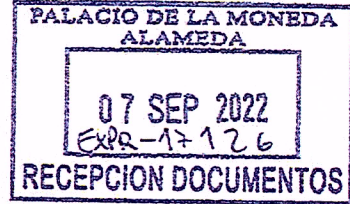
Santiago, 5 de septiembre de 2022

Su Excelencia
Sr. Gabriel Boric Font
Presidente de la República de Chile
Palacio de La Moneda
Presente

CARTA ABIERTA



Sr. Álvaro Elizalde Presidente del Senado
Sr. Raúl Soto Presidente de la Cámara de Diputados



REF: 5 de septiembre de 2022
Derechos Humanos de Niños Adolescentes y Adultos
Armonía de los mundos político-económico-cultural (sociedad civil)
DESDE EL AMOR Y LA CONSCIENCIA HACIA LA FELICIDAD

Su Excelencia, buenos días.

Es un agrado saludar a usted y a los presidentes del Senado y Cámara de Diputados e imagino que se preguntarán ¿quién es esta mujer que nos escribe y escribe?

Un ser humano de 77 años con ideales de 17. Pragmática y proactiva.
Que tiene una visión espiritual para esta nueva etapa socio política, junto a otras personas.

Primero

Capítulo XV

Artículo 142 - Párrafo final.

Si la cuestión planteada al electorado en el plebiscito ratificatorio fuere rechazada, **continuará vigente la presente Constitución Política de la República de Chile.**

- Plantear de inmediato una nueva Constitución de la República es un suicidio colectivo.
- Debe haber un proceso de maduración.
- El costo de la Constitución que se rechazó supera \$ 86.000.000.000.-
- Crisis económica. Cuidar recursos. Necesidades básicas de la población en situación de pobreza multidimensional.

Segundo

¿Qué anhelan los ciudadanos?

¿Y fundamentalmente, los niños y adolescentes?

Lo inmediato: es legislar para cumplir las demandas sociales.

Tercero

Acuerdos y pactos entre políticos solamente no es un escenario atractivo ni aceptable para la ciudadanía.

Transcurrieron 30 años en democracia:

Estallido social: 18 octubre 2019.

Acuerdo por la Paz y Nueva Constitución entre Presidente Piñera, partidos políticos y diputado Gabriel Boric: 15 de noviembre de 2019.

Cuarto

Funcionamiento Convención Constitucional: 4 de julio 2021 al 4 de julio 2022.

Plebiscito de Salida 4 de septiembre de 2022: Rechazo de Constitución propuesta.

Quinto

32 años en democracia

Dos años y 10 meses desde inicio de la Convención Constitucional sin legislar sobre demandas sociales. Tiempo desperdiciado.

Estructura fundamental 2022 en adelante:

Armonía - coordinación – propuestas - acuerdos

Programas de Políticas Públicas

Mundo político Tres poderes del Estado

Mundo económico Empresa privada

Mundo cultural Sociedad civil

Sexto

Fundamental:

Convocatoria a organizaciones y activistas pacíficos de la sociedad civil.

Por materias.

Séptimo

Temas prioritarios de acuerdo con las demandas sociales y actual CPR.

Artículo 1°

La Familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

Familia implica Adultos y Niños: Amor y Consciencia.

Vivienda-Salud Física y Mental-Alimentación-Trabajo-Educación-Pensiones.

Transporte-Seguridad-Justicia-Medio ambiente: Agua-Naturaleza-Animales.

Inversión-Recursos Naturales-Recursos de la Nación-Otros.

Octavo

Proyectos y legislación ágiles. Inmediatos.

Gobierno y sus ministerios deben canalizar propuestas de políticas públicas con parlamentarios, gobernadores, alcaldes, y sociedad civil: Juntas de Vecinos y organizaciones por diversas causas.

Noveno

Niñez y Adolescencia deben ser el foco de atención y políticas públicas.

Su Excelencia, estamos -de corazón y mente- a su disposición para coordinar acciones desde la sociedad civil con el mundo político y económico.

Es importante que demuestren que confían y necesitan a la sociedad civil, que escucharán los planteamientos que han surgido directamente desde esa fuente y que la legislación estará orientada hacia el bien común, en un proceso de madurez colectiva, de generosidad, que surgen desde el Amor y la Consciencia.

Bendiciones,

Diana Medel

PLATAFORMA 54CDN

SOCIEDAD CIVIL - MANAGEMENT DERECHOS DEL NIÑO Y FAMILIA

4421 Dep 123 Del Inca - Las Condes / Santiago
Email: dianamedel@vtr.net / plataforma54cdn@gmail.com / Tel 963778770

-----Mensaje original-----

De: dianamedel@vtr.net <dianamedel@vtr.net>

Enviado el: lunes, 5 de septiembre de 2022 9:50

Para: Patricia Lagos <patricia.lagos@presidencia.cl>

CC: aelizalde@senado.cl; raul.soto@congreso.cl

Asunto: 5 de septiembre de 2022

Importancia: Alta

Estimada Patricia, buenos días.

Es un agrado saludarte nuevamente.

Te agradecería hacer entrega de esta carta al Presidente Boric.

Bendiciones,

Diana Medel

PLATAFORMA 54CDN

SOCIEDAD CIVIL - MANAGEMENT DERECHOS DEL NIÑO Y FAMILIA



Santiago, 12 de octubre 2022

Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

Palacio de La Moneda
+562 2690 4000

Señora

DIANA MEDEL

Plataforma 54CDN

Sociedad Civil - Management

Presente

Estimada Diana,

Junto con saludarla cordialmente, acuso recibo de la correspondencia, que ha enviado a S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

Quisiera agradecer el compartir sus inquietudes con nosotros, ya que el diálogo con las personas es uno de los pilares sobre los cuales aspiramos a sostener una forma de gobernar cercana y responsable. Nuestra sociedad se encuentra exigiendo mejoras y cambios y tenemos la obligación de estar a la altura.

Al respecto, le informo que este Departamento está en conocimiento de su correspondencia, y con el fin de que pueda ser analizada por la institución pertinente, la derivaremos al Gabinete del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Le saluda atentamente,



FERNANDO ROJAS JORQUERA
Jefe Departamento de Gestión Ciudadana
Presidencia de la República

A2022-458

FRJ/mjt

Distribución:

1. Destinatario
2. Archivo Departamento de Gestión Ciudadana. Presidencia de la República